



(Gran maestre de la orden de Malta.)



(Templario en traje de guerra.)

### ÓRDENES MILITARES RELIGIOSAS.

En el año de 1099 *Gerardo de Martigues*, primer rector de un hospital fundado algunos años antes en Jerusalen, viendo enriquecida la casa que dirigia con las liberalidades de Godofredo de Bouillon, generalísimo del ejército de los cruzados, y de otros señores que habian seguido su ejemplo, se separó de los religiosos de Santa María-Latina, de donde dependía para formar orden aparte bajo la denominacion de *Hermanos del hospital de San Juan de Jerusalem*.

Su sucesor Raimundo Dupuy, viendo que las rentas del hospital escedian con mucho al gasto que causaban los enfermos y huérfanos, concibió la idea de emplear lo sobrante en hacer la guerra á los infieles. Con este fin dividió á sus hospitalarios en tres clases; los nobles á quienes destinó á la guerra y á proteger á los peregrinos; los sacerdotes que estaban encargados del oficio divino, y los hermanos sirvientes. Estos últimos no eran nobles, y no estaban unidos con los caballeros sino como unos auxiliares.

Después de la pérdida de Jerusalem se retiraron á San Juan de Acre, que defendieron con gran valor hasta el año de 1250. Entonces fueron á establecerse á la isla de Rodas, donde supieron mantenerse por mucho tiempo á despecho de los musulmanes. Fue tomada al cabo dicha ciudad por Soliman, que la atacó al frente de un ejército de 500,000 hombres, contra el cual se defendieron los

caballeros por espacio de seis meses. Vencidos al fin andubieron errantes por algun tiempo, hasta que el emperador Carlos V les dió la isla de Malta, cuyo nombre tomaron, poseyéndola hasta últimos del siglo diez y ocho.

Para ser admitido caballero era preciso hacer voto de castidad, y probar cuatro grados de nobleza tanto por parte paterna como materna. Los caballeros llevaban fija en el hábito una cruz de cuatro brazos, formando ocho radios esmaltados de blanco. El antiguo traje de la orden consistia en una dalmática y un gran manto sobre el que estaba cosida una cruz blanca.

El derecho de primogenitura que sacrifica todos los hijos de una familia al hijo mayor, obligaba á la mayor parte de los segundones á entrar en las órdenes. La de Malta, cuya regla muy severa al principio, se habia relajado mucho, y permitia á los caballeros disfrutar de los placeres del mundo, admitia á muchos jóvenes nobles. Aunque los reglamentos prohibian que se presentasen los que no llegaran á diez y seis años, fueron introduciéndose poco á poco las dispensas, de modo que entraban á cualquiera edad. Sin embargo los que habian sido recibidos de menor edad no profesaban hasta los veinte y cinco años; y sucedia que muchos de ellos antes de llegar á esta edad, ya por haber fallecido sus hermanos mayores, ya por otras circunstancias, quedaban dispensados de sus votos, y volvian á entrar en el mundo. Esto sucedió con

el duque de Vendoma, hijo natural de Enrique IV de Francia pues habiendo sido admitido muy jóven caballero de Malta, recibió en seguida la gran cruz de la orden, con la expectativa, sin duda, del gran priorato de Francia. Pero no se verificó, porque en 1609 se casó con Francisca de Lorena, duquesa de Mercœur.

Los señores que querían ascender á las diferentes dignidades de la orden estaban obligados á correr cuatro caravanas ó campañas de seis meses cada una. Cuando en otro tiempo iban á combatir con los infieles llevaban sobre el hábito una *sopra veste* en forma de dalmática con una cruz por delante y otra por detras. Se introdujo por abuso la costumbre de llevar una cruz esmaltada colgada de una cinta, lo que ha sustituido hasta hoy á las demas insignias.

Nueve señoras francesas que habian seguido á Godofredo de Bouillon á la conquista de Palestina reunieron sus esfuerzos para proteger contra los ataques de los Musulmanes á los muchos peregrinos que un santo celo llevaba de todas partes á Jerusalem. Una multitud de guerreros generosos imitó su ejemplo uniéndose á ellos, y entonces se vió presentarse en los combates una milicia que se distinguió por las mas heroicas hazañas y su entero sacrificio á la causa del santo sepulcro. Este fue el origen de la orden famosa de los *caballeros del templo*, llamados tambien *soldados de Cristo*, aprobado por el concilio de Troyes en 1128. Esta orden llegó en breve á un grado de esplendor y de prosperidad, que la envidia, el temor y la odia que escitó acarrearón su destruccion, el suplicio de sus principales caballeros y la confiscacion de sus bienes.

Hacia el año de 1147 y á los últimos del reinado de Luis el Gordo, los templarios fundaron un establecimiento en Paris. Esta casa que en 1793 sirvió de cárcel á Luis XVI era el sitio en donde se juntaban en capítulo los caballeros de Francia y de Inglaterra.

Estaba dividida la orden en muchos prioratos que dependian de las encomiendas, y todas reconocian la autoridad del gran Maestro.

El poder que daba á esta corporacion religiosa y juntamente militar su riqueza y el valor acreditado de sus caballeros, la hacía independiente en el estado. No reconociendo mas autoridad que la de la santa sede, en las frecuentes diferencias que se suscitaban entre los papas y los reyes de Francia, sus soberanos no podian tomar parte por estos. Intervinieron tambien amedado en guerras que no tenían por objeto la religion; y no debe extrañarse por lo mismo que se tomase pretexto de algunos desórdenes particulares para envolver á toda la orden en una proscripcion general.

En 1307, época en que habia llegado á su mayor esplendor, la hacienda del reino se encontraba tan exausta, que Felipe el Hermoso se habia ya valido del desastroso medio de alterar las monedas; y habiéndole obligado los estados generales á prometer que la volveria á poner en el mismo valor que bajo el reinado de Luis IX, tuvo que faltar á su real palabra y hacer nuevas alteraciones en ella. Entonces se sublevaron diferentes provincias y entre ellas la Normandía. Estrechado pues por la suma penuria de la Hacienda, y precisado á revocar sus órdenes, se apropió primeramente los despojos de los judíos, y no tardó en poner los ojos en las riquezas de los Caballeros del Templo. Empezaba á causar recelos el poder de estos, que por su parte habian cometido el desacuerdo de haber tomado partido por la casa de Aragon, y aun asegurado su triunfo en las guerras en que disputó el trono á la de Anjou. Así es que el 12 de octubre de 1307 se arrestó en Paris al Gran Maestro y á una multitud de caballeros. Se les embargaron sus bienes, ocupó

el rey su palacio, y en el mismo dia se hicieron iguales prisiones en todas las encomiendas de Francia.

El pueblo, sometido enteramente en aquella época al aparato religioso, no hubiera acaso llevado á bien semejante medida, si no la hubiese justificado otra razon mas que la de estado. La nobleza misma estaba preparada á tomar partido por los caballeros; y el rey (cosa hasta entonces no vista) convocó á todos los habitantes de Paris para manifestarles los motivos que le habian sugerido aquella providencia, que no eran otros que los de haberseles acusado de herejía y sacrilegio.

El rey nombró inquisidores para que instruyesen en todo el reino la causa de esta orden religiosa, sin consultar á la corte de Roma, que no tardó en suspender los poderes de los obispos é inquisidores. Pero la firmeza que mostró el rey obligó al papa, á quien tenia prisionero por decirlo así en Poitiers, á desistir de su oposicion. Desde entonces fue perseguida la orden del Templo en toda la cristiandad. Aun se hizo mas, arrestando al papa orden para que se pudiese usar de la tortura á fin de obtener de los templarios confesiones que imposibilitasen en el proceso su justificacion. Muchos caballeros espiraron en los tormentos, pero un gran número los aguantaron con constancia. Los que como *Jacobo Molay*, Gran Maestro de la orden, confesaron al rigor de la tortura lo que les dictaban los mismos verdugos, se retractaron luego con firmeza.

Ya habian perecido muchos caballeros en las llamas: el Gran Maestro desfilaba aun en un calabozo, por haberse reservado el santo padre su juicio que no cesaba de reclamar. En fin cansado de guerra, comisionó al obispo de Albi y á dos cardenales que condenaron á Jacobo Molay así como á otros tres caballeros á prision perpetua. Pero Jacobo habia retractado las confesiones hechas en la tortura. Con esta novedad el rey convocó su consejo, y sin reformar la sentencia de los comisionados del papa, condenó el mismo á las llamas al Gran Maestro, y al caballero que le habia imitado. Ambos fueron conducidos á la hoguera que se encendió poco á poco, para que abrasados á fuego lento tuviesen tiempo de implorar el perdón, confesándose culpados. Su constancia no se desmintió, y mientras sus cuerpos medio quemados daban horror y compasion, protestaban aun su inocencia y la de toda la orden.

Las cenizas de dos de ellos fueron recogidas y conservadas como reliquias de mártires.

Muchos historiadores refieren que el Gran Maestro antes de espirar exclamó: «¡Clemente! juez inhumano y cruel. Yo te cito á que comparezcas dentro de cuarenta dias ante el tribunal de Dios!» Añaden que habia citado del mismo modo al rey dentro del término de un año.

El papa y el rey murieron efectivamente uno al mes y otro al año despues del suplicio de los templarios. Para completar esta rara y misteriosa historia añadiremos que Enguerrand de Maigny, ministro de Felipe el Hermoso, y uno de los mas encarnizados enemigos de los templarios, fue acusado de hechicería, condenado y ahorcado en el cadalso de Montfaucon que el mismo habia mandado levantar.

## ESTABLECIMIENTOS ÚTILES.

### SALAS DE ASILO.

(Segundo artículo.)

Quando deben su fundacion á una prevision ingeniosa

y benéfica, y proveen á su establecimiento y gastos asociaciones privadas, toman el nombre de *salas de asilo particulares*.

Cuando son debidas á maestros que hacen profesion de su industria y las establecen á su costa y riesgo reservándose el derecho de percibir un precio de *escuela* toman el nombre de *salas de asilo-pensiones*.

Trataremos con especialidad de las *salas de asilo particulares*, cuyo establecimiento pueden favorecer todas las personas que comprenden la útil reforma que su propagacion debe introducir en la direccion, harlas veces falsa y pernicioso, que se da á los primeros años de la vida. En cuanto á los pueblos, no hay uno á quien no deba interesar la creacion de una *sala de asilo*, y el poner un local á disposicion de algunos generosos fundadores ó de un maestro que cumpla con las condiciones impuestas por la ley.

Los gefes de los establecimientos industriales, los directores de fábricas y manufacturas se hallan en circunstancias muy favorables para operar en el seno de sus talleres una clase para los niños de sus jornaleros. Para ocurrir á los gastos, poco dispendiosos, de esta *sala de asilo* pueden retenerles una parte muy diminuta de sus salarios, y cubrir con un donativo anual los gastos que no bastase á llenar aquel arbitrio. Se ha observado que si las mujeres empleadas todo el dia en el trabajo se ocupasen en cuidar á sus niños, perderian en esto una cuarta parte de su tiempo; y que si por el contrario trabajasen solo en ese tiempo, no bastaria el dinero que ganasen para sus necesidades. En cualquiera de estas dos hipótesis, sea por cálculo, sea por amor del bien ó por hacer un servicio inapreciable á una poblacion cuyo trabajo les pertenece, los dueños de manufacturas tienen un interes positivo en fundar *salas de asilo*. En Escocia hay muchos y honrosos ejemplos de esto. Quanto mas se reflexiona en los resultados que puede tener para las generaciones nacientes la propagacion de las *salas de asilo*, mas se persuade uno de que se excitará un vivo deseo de ellas, y se interesarán en su realizacion todas las clases de nuestra sociedad.

Las *salas de asilo* gratuitas ó de pago permiten á todas las familias que ponen en ellas á sus niños atenerse en sus gastos á una economia real. Las personas de conveniencias no necesitarán de una servidumbre tan numerosa, y *economizarán naturalmente en los salarios*. Las familias pobres, libres de la violencia ó distraccion que acarrea la presencia de los niños, se entregarán mas cómodamente al trabajo, y sus *provechos serán mas considerables*. M. Cochín, el que mejor ha tratado este asunto, establece el cálculo siguiente en apoyo de estos resultados. «La mayor parte de las familias pobres, dice, no poseen otro recurso que el jornal de cada dia, y estos dias se componen de tiempo; si cincuenta familias emplean cada una una hora de tiempo en el cuidado de sus niños, se pierden cada dia cincuenta horas en el salario de los jornaleros; reemplazándoles las *salas de asilo* en este cuidado distribuyen cada dia en el pueblo un socorro equivalente al salario ó jornal de cincuenta horas de trabajo, y la cantidad de este socorro debe multiplicarse en proporción al número de familias que habitan en aquel pueblo, y en sentido inverso de todo el tiempo que se emplearia en cuidar á los niños.»

Hemos procurado dar á conocer el objeto de las *salas de asilo* y la influencia que tienen en el porvenir de los niños, el bienestar de las familias, y especialmente las de pobres y labradores. Antes de tratar de su direccion interior, diremos lo que puede tener de coste su establecimiento.

Tres condiciones se requieren para la fundacion y

permanencia de los establecimientos destinados para servir de *asilo y de escuela á la primera infancia*. Estos establecimientos exigen: 1.<sup>o</sup> un local dispuesto de modo que puedan estar cómodamente los niños durante las horas de trabajo y de recreo, y alojarse el maestro ó maestra del *asilo*; 2.<sup>o</sup> muebles apropiados no solo á las tareas á que han de dedicarse los niños, sino tambien á los ejercicios que reclama en esta edad el desarrollo físico. 3.<sup>o</sup> un sueldo que sea á lo menos, para los instructores y maestros, correspondiente á su celo y cuidados, y les proporcione una subsistencia decente. Es difícil fijar de un modo exacto los gastos de una *sala de asilo*, porque varían segun el valor del local con respecto á las diferentes poblaciones y de los recursos con que pueden contar.

En poblaciones de doscientos á trescientos habitantes la *sala de asilo* debe conservar su caracter primitivo, siendo una *sala pública*, á donde las madres lleven por la mañana á sus hijos, y vuelvan á recogerlos por la noche. Poca si en un pueblo pequeño hay solo veinte niños que ocupen la *sala de asilo*, será inútil que la autoridad de él se imponga el sacrificio de hacer construir una sala, y bastara elegir una persona que tenga una vivienda capaz, donde hallen los niños durante el dia un abrigo contra los peligros del alma y del cuerpo á los que están liarto espuestas; pero aunque se recomendará demasadamente el que el local en que se reanan los niños esté muy ventilado y sea correspondiente á cuanto exige la salubridad.

En las poblaciones que cuentan mas de mil y quinientas almas es mas fácil establecer una *sala de asilo*. Las mesadas son mayores, y mas numerosos los donativos y suscripciones; pero así en estas como en las espresadas, y en las de mayor número de habitantes la fundacion y conservacion de las *salas de asilo* no pueden circunscribirse á una regla uniforme. En unas poblaciones deberá hacer construir el pueblo la *sala de asilo* á sus espensas; en otras se presentarán maestros que abriendo á su costa y riesgo una *sala de asilo-pension*, no necesitarán sino de un primer socorro. Puntos habrá en que la autoridad tenga que asignar un socorro anual, si quiere perpetuar para sus moradores el beneficio de este establecimiento; y en otros no tendrá que hacer mas que protegerlos, porque estas *escuelas ó asilos* tendrán fundadores ricos que las doten ó aseguren su existencia por medio de legados. «Es preciso, en una palabra, que el espíritu benéfico de las autoridades municipales comprenda y adivine lo que debe hacerse.» Rara vez se engañará en sus previsiones, pues las mas veces el amor del público es el mejor guía.

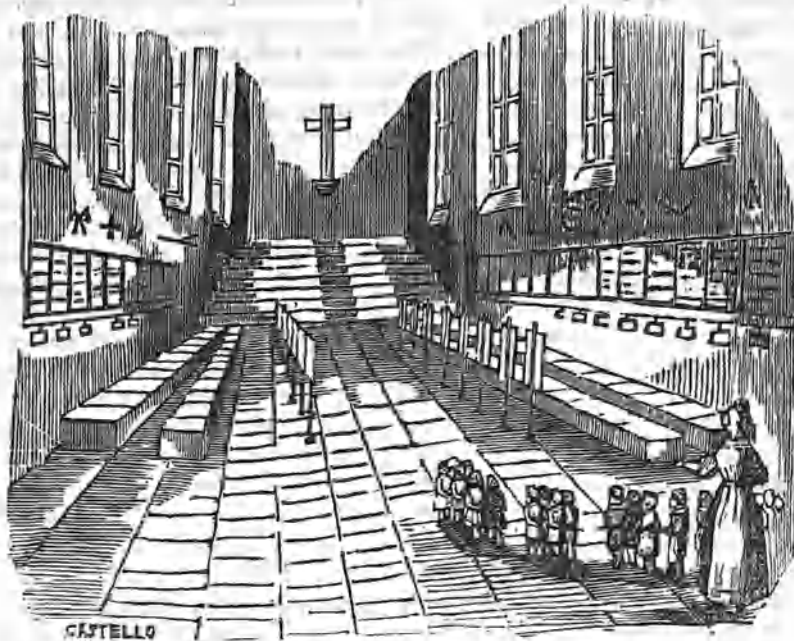
Los recursos seguros á que primeramente deben acudir los fundadores de asilos para la constuncion y conservacion del local ó la adquisicion y conservacion de los muebles y los sueldos de los maestros y maestras son los ayuntamientos, bien suministren estos directamente los fondos, bien concurren con las sociedades económicas y de beneficencia y las administraciones de los hospicios. Si no bastasen estos recursos deben invocar á las autoridades de la provincia; teniendo siempre presente que las obenciones principales para los gastos de la *sala de asilo* son las cantidades que los padres pagan mensualmente.

Pero si es casi imposible fijar con precision las reglas invariables para el establecimiento y conservacion de las *salas de asilo*, no lo es tanto el indicar la eleccion del local y las disposiciones interiores que deben expresamente preferirse.

Las *salas de asilo* deben estar en piso bajo. Respecto al espacio no deberán tener menos de ocho varas cuadradas para cincuenta niños; es tambien muy esencial no

olvidarse que el trabajo ha de intermediarse con marchas y evoluciones, que exigen que la sala sea espaciosa.

Los puntos principales á que deben atender los fundadores de las *salas de asilo* son los que siguen.



(Vista general de la sala.)

Han de tener ventanas elevadas cuando menos dos varas del pavimento, y que por la disposición de sus vidrieras permitan renovar amenudo el aire en la clase. A la estremidad de la sala se elevará una gradería en forma de anfiteatro para que tomen asiento los niños que concurren. A los lados habrá bancos fijos para los diferentes ejercicios de lectura y escritura, los cuales comunicarán con la galería con anchos pasadizos que no impidan que se hagan con desahogo y sin tropiezo alguno las diversas y frecuentes evoluciones, necesarias á la salud de los niños. Como es de la mayor importancia el que esten al aire libre las dos terceras partes del día, se procurará que cerca de la sala de trabajo haya un patio enarenado que se ventile y barra cuidadosamente en las horas de recreo.

En cuanto á los muebles, deben contarse entre ellos blusas de lienzo de diferentes tamaños para cubrir á los niños que estuviesen demasiado mal vestidos, artesones de madera, jofainas de estaño, servilletas, una tinaja, un brasero rodeado de una barandilla de hierro ó de madera, dos camas sin cortinas, para que el aire pueda circular libremente y sea mas fácil la inspeccion; un reloj de sala, una campana, un silbato para anunciar los ejercicios, pizarras y lápices; un encerado con su caballete y lápices blancos, muestras que contengan las letras del alfabeto, las palabras de dos ó tres sílabas, la numeracion y algunas figuras de geometría; algunas estampas de animales y plantas, y otras que representen los pasajes mas notables del antiguo y nuevo testamento, libros de asientos y cuadernos de observaciones, sillas para el profesor y los visitantes, un armario para guardar las muestras y cuadernos, y materiales para el trabajo manual como retales de seda para deshilar, obillos de lana para obras de punto grueso, para bordar ect.

Bien se deja conocer el coste de todo esto para una sala de ciento y veinte niños, que solo pueden subir algo mas en atencion al precio de la madera y demas materias.

Examinaremos ahora los ingresos destinados para ocurrir á los gastos de las *salas de asilo*, y especialmente á crear para los maestros y maestras una situacion independiente.

Aunque el ser gratuitas es el principio general de las *salas de asilo*, sobre todo si se las considera como casas de hospitalidad, nada obsta para que se fije una retribucion mensual por cada niño, que servirá para el pago del maestro ú maestra que consagran su tiempo y sus desvelos á la educacion de los niños que se les confian. El máximo que se fije puede tener considerables modificaciones, ya con respecto al precio de los jornales, ya á la abundancia ó escasez del metálico: y así deberán los ayuntamientos establecer los grados de esta retribucion, eximiendo desde luego absolutamente de pago á todo padre de familia que se encuentre en la imposibilidad de dar cantidad alguna, y haciendo el mínimo de esta retribucion tan corto, que puedan pagarle las familias mas pobres y que no esten reconocidas por indigentes de solemnidad. Cada familia que envia sus hijos á la *sala de asilo* contrae una deuda sagrada para con el maestro que guia los primeros pasos de sus niños, y les prepara para una vida honrada, decente y cristiana. Pues si fuera de las cosas de primera necesidad puede una familia ahorrar alguna cosa por corta que sea ¿no deberá destinarla al desempeño de esta deuda? ¿podrá emplearse mas racional y decorosamente?

Aunque un local conveniente y un completo de muebles para la enseñanza y ejercicios de los niños sean indispensables, el establecimiento de *salas de asilo* se fun-

da en otras bases no menos esenciales. Toda su solidez depende de la elección del maestro ó maestra destinados á dirigirla; y nunca se recomendará demasiado esta elección á las comisiones locales.

Los mejores auxiliares de que podrán echar mano las autoridades para el acierto de esta elección, son las señoras acostumbradas á ocuparse en las necesidades de la infancia, y de las que con razon se ha dicho que nada es capaz de reemplazar su admirable adhesión y particular aptitud para egerecer esta clase de inspección. Las comisiones con su auxilio deben examinar á las que aspiren á las plazas de maestros y maestras, con el doble objeto de saber si los candidatos están suficientemente instruidos para difundir las nociones elementales que deben darse en las salas de asilo, y el de averiguar si poseen ademas el arte tan difícil de tratar con los niños, de transmitirles las ideas mas acomodadas á su edad, y formarles en fin á las buenas costumbres morales y religiosas.

## VIAGE

### AL NEVADO DE TOLUCA EN MÉJICO,

por el célebre poeta americano

Don José María Heredia.

El que quiera ver algo nuevo debajo del sol, suba á la cumbre de una verdadera montaña, dice un escritor moderno. Hace algunos años que deseaba someter á la experiencia tal asercion; pero obstáculos de momento, y sobre todo la flojedad consiguiente á una salud débil y á un período largo de vida sedentaria, habian frustrado mis designios.

El señor Sonkins, pintor inglés, me invitó el 1.º del corriente octubre de 1837 á que le acompañara en su próxima expedición al nevado de Toluca, y un amigo complaciente allanó al punto las dificultades que sujeria mi pereza.

A las cuatro de la tarde salimos para la hacienda del Veladero, situada á la falda oriental del volcan, y distante cinco leguas de Toluca. Allí pasamos la noche y debimos las mayores atenciones á su administrador Don José Iniesta, á quien se sirvió recomendarnos el señor D. José Franco.

El 2 de octubre, á las seis de la mañana, partimos acompañados por el Sr. Iniesta y tres ó cuatro sirvientes. La subida es al principio suave; pero muy luego se vuelve áspera y pendiente, prolongando sus vueltas y revueltas en un bosque de pinos gigantescos, al parecer interminable. Como á las dos horas de marcha dejamos atras hacia la derecha las cumbres peñascosas y perpendiculares del cerro nombrado Tepehoirco, y desde una altura igual ó superior á la de la cordillera que divide los valles de Méjico y Toluca, distinguimos ya por entre los árboles las cimas nevadas y majestuosas de Popocatepetl é Iztaccihuatl, cuando las sinuosidades de la vereda nos permitian mirar al oriente. La vista descansa mas cerca sobre la parte sudesté del valle tolu-

queño, desarrollado súbitamente á nuestros pies como un bello panorama, con sus numerosas poblaciones y ricas sembrerías, y el hermoso lago de Ateuco, dorado por un sol sin nubes.

Poco despues empezó á notarse menor espesura en el bosque, y una disminución progresiva en la altura de los pinos, hasta que apenas igualaba á la de nuestras cabezas. Entonces pudimos disfrutar en toda su grandeza la vasta perspectiva que ofrecia la mitad del valle de Toluca, y el aspecto sublime de los picos altísimos y desnudos que coronan el cráter del volcan, y dibujados en el azul profundo del cielo, se nos presentaban en una proximidad casi aterradora, por la extraordinaria transparencia del aire.

La disminución de los pinos continuó con rapidéz segun subiamos, hasta que los últimos apenas tenían media vara de alto, ofreciendo el singular espectáculo de un bosque en miniatura. Al fin desaparecieron; quedando reducida la vegetación á una yerba menguada y marchita, entre la cual sobresalían con frecuencia los tallos espinosos de una especie de *Dipsacis* (vulgarmente *cardo*) gigantescos, acaso peculiar de aquella region elevada, pues en ninguna otra parte lo habia yo visto. Tambien noté yo allí por primera vez una planta pequeña y rastrera, cuyas hojas espatiformes terminan en lindas flores sin olor, ya rojas, ya amarillas, ya matizadas de ambos colores de la familia de las castillejas (flor de mis.) Luego volví á encontrar esta misma planta florida en el fondo del cráter, y entre las arenas que conducen á los picos mas elevados.

Despues de alguna dilacion, encumbramos á las diez el borde oriental del cráter que es de mas facil acceso, por ser mucho mas bajo que el resto de la circunferencia de aquel inmenso embudo, y hallarse libre de las rocas enormes que defienden los otros lados. Allí nos apeamos previniendo á los sirvientes nos aguardasen con los caballos junto á las lagunas que ocupan el fondo del cráter, y emprendimos subir á pie hasta el pico basáltico mas elevado hacia el sur, pasando á veces sobre la nieve cristalizada. Esta parte del viaje era bien fatigosa, por la pendiente rapidísima de las alturas, y la flojedad de la arena resbaladiza que la cubre. Acaso habia tambien algun peligro; y en ciertos momentos me sobrecogió la convicción irresistible de que el derrumbe de la arena que se precipitaba á remplazar la desalojada por nuestros pies podia desequilibrar y despeñar sobre nosotros alguna de las rocas enormes que parecían colgar sobre nuestras cabezas. A los diez minutos era ya grande la fatiga; mas recordé afortunadamente que el célebre Boussingault habia logrado llegar sin mucha á la cima del Chimborazo, con la precaucion de pararse un momento á cada medio minuto. Hicelo así, y logré llegar descansado á la cumbre á las once de la mañana.

Restábame subir á la cúspide del pico aislado que por allí la domina, pero muy luego tuve que abandonar la empresa. A mas de la dificultad que habia para trepar y saltar en los picos basálticos y <sup>que se elevan mas</sup> ~~que se elevan mas~~ que los forman, noté que á cada esfuerzo se esfoliaba copiosamente el basalto, bajo mis manos y pies. Tal situación era bien poco segura ó agradable, para quien, como yo, solo veía por uno y otro lado profundidades y abismos inmensos. Sentíme pues en el ángulo mas oriental que forma la base del pico, y me abandoné á la contemplación de un espectáculo maravilloso.

El cielo sobre nuestras cabezas, perfectamente sereno era de un bello azul oscuro, peculiar de aquella region. La luz del sol era tan débil como si se hallara eclipsado en dos tercios de su disco, y su color apenas era sensible. La luna en su cuarto menguante, brillaba

como plata, y á la simple vista se definian con perfecta distincion las manchas oscuras de su medio hemisferio. No dudo que habria distinguido á Venus, si este hermoso planeta se hubiere encontrado algo mas distante del sol. La fuerza de los sonidos habia disminuido notablemente en aquella altura. Mi sangre circulaba con mayor velocidad; y sentia impulsos como de lanzarme á los aires.

Hallábame suspenso á unas 5,250 varas sobre el mar; y á mas de 3000 respecto de Toluca; elevado sobre los límites de la vegetacion y la vida; sentado en una Peña que probablemente soportaba por primera vez el peso de un cuerpo humano. Veíame en el fin de la gran meseta central del Anáhuac, que desde este punto baja rápidamente hácia el sur, donde reivindica sus derechos el sol de los trópicos y desde los hielos eternos de un clima polar, dominaba con la vista las zonas templada y tórrida. Mi asiento era el borde de un volcan; por todas partes percibía en rastros evidentes y tremendos la accion de un fuego apagado por el trascurso inmemorial de siglos y siglos; y en el centro de aquella escena desolada, en el horno inmenso que realizó en otros dias el Tártaro de Virjilio y el infierno de Milton, dormian bajo la luz aurea del sol dos lagos bellísimos cuyas aguas glaciales escedian en pureza y hermosura á cuantas ha soñado la imaginacion de cualquier poeta.

Al norte se extendian los ricos valles de Toluca é Ixtlahuaca, salpicados de pequeños lagos artificiales y numerosas poblaciones y haciendas. El gran monte cónico de Tzapotitlan dominaba al último; y mucho mas lejos terminaba el cuadro una larga serie de alturas. Al oriente y hácia el gran valle de Méjico bajo un mar de vapores, entre el cual descollaban majestuosamente los montes nevados Popocatepete é Ixtaccihuatl. Tras esas cumbres resplandecientes y gloriosas, ídolos de mi fantasia, torrecaban montañas tras de montañas, hasta que las mas distantes, (sin duda las de Veracruz) ocultaban sus cimas en una alta zona de vapores, hijas remotas del Océano. Por eso no logré distinguir al *Orizaba* y *Cófre de Perote*, aunque las cumbres mas lejanas y menos gigantescas de Oajaca se veian con mucha claridad al sudeste.

En esta direccion y la del sur, se inclinaba en descenso rápido la tierra caliente, cubierta de rica verdura, arizada de montes y precipicias, hasta que á unas cuarenta ó cincuenta leguas, limitaban el horizonte las ruoficaciones gigantescas de la Sierra Madre, realizadas en elevacion por la profundidad de los valles adientes que dominan. ¡Aquel admirable cuadro, visto desde mi altura, presentaba la imagen de un mar sólido, en que cada ola era una montaña! Al contemplarlo, me sentí arrebatado irresistiblemente á la época tenebrosa, anterior á la creacion del hombre, en que la agencia de fuego central elevó esas desigualdades enormes en la superficie del globo, aun no consolidada.

Poco despues, grandes grupos de nubes formados al sudoeste, nos velaron aquel espectáculo é iluminados gloriosamente por el sol, pasaron navegando con majestad á unos quinientos pies bajo de nosotros. Por los intervalos que separaban los diversos grupos, distinguíamos á veces las rancherías situadas en la falda del volcan, el lago de Ocateleco y la estremidad meridional de Peñancingo, cuya mayor parte cubria un cerro inmediato. Otras nubecillas mas ligeras nos cubrieron momentáneamente con la dispersion de sus vapores.

A las ideas solemnes, inspiradas por cuadros tan sublimes, siguieron presto reflexiones graves y melancólicas. Oh! cómo se anonadan las glorias y afanes fugitivos de la débil mortalidad ante estos monumentos indestructibles del tiempo y la naturaleza!... Por primera

vez habia llegado á tan estupenda altura, y es probable que no vuelva á recibir iguales impresiones en el intervalo que me separa del sepulcro. Mi corazon, al que inflamó desde la niñez al amor noble y puro de la humanidad, ulcerado por crueles desengaños y largas injusticias, siente apagarse el entusiasmo de las pasiones mas generosas, como ese volcan, cuyo cráter han transformado los siglos en depósito de nieves eternas.

Entre tanto, las nubes se acumulan en torno, y fue necesario que pensásemos en partir. Entonces precipitámos algunos peñascos sueltos hasta el fondo del cráter, y al verlos rodar por aquella pendiente de nieve y arena, casi me atrepeñí de haber profanado el reposo venerable en que habrian estado quizá treinta ó cuarenta siglos.

Antes de bajar eché la última ojeada al fondo del cráter, cuyas lagunas, reflejando con el color del cielo los colores blanco, rojo y negruzco de las arenas y cumbres basálticas que se elevan al rededor suyo, presentaban un aspecto verdaderamente májico.

Descendimos en ocho ó diez minutos á la orilla del lago mayor, deslizándonos por la arena sobre los talones con una sensacion de rapidez solo comparable á la que experimentan los patinadores sobre un plano inclinado de hielo. Las aguas agitadas por un viento Sudoeste formaban olas púgnas, que al romperse murmurando en la playa, dejaban una lijera línea de espuma. ¡Qué recuerdos, qué imágenes conjuro en mi tras once años de ausencia aquella débil semejanza del sublime Océano, delicia de mi niñez, y casi objeto de culto para mi juventud poetica!

Nos embarcamos en una canoa labrada de un tronco enorme, y puesta allí por disposicion del Sr. Franco; pero no logramos que los criados se aventurasen á cruzar el lago con nosotros por la preocupacion vulgar de que su profundidad es insóndable, y de que en el centro hay un vértice peligroso. Atravesamos el lago en su mayor anchura, describiendo una línea oblicua de la orilla setentrional á la oriental, donde baña la áspera base de una colina de lava, quealzada en el centro del cráter, divide las dos lagunas. Lo que recorrimos tiene, segun el Sr. Velazquez, 344 varas en su mayor estension, y 255 en direccion transversal. Creo que en esto hay alguna equivocacion, pues su longitud parece al menos doble de su anchura. A la simple vista le daría yo 500 varas de largo. El mismo afirma que la máxima profundidad es de 12 varas, y tal resultado no me parece infalible cuando el poco tiempo que Velazquez permaneció allí, no pudo permitirle que sondease toda la laguna, cuyo fondo es probablemente muy desigual, como formacion volcánica. En la línea que recorri juzgo que la profundidad no baja de 20 varas en el centro, pues á pesar de la suma trasparencia del agua, esta se ve azul, y no verde, como la del mar en los bajos. A la inmediacion de la colina mencionada se distinguen en el fondo varias rocas enormes despenadas evidentemente de su altura.

Desde el centro del lago donde esta colina cierra el horizonte al Este, se disfruta un espectáculo único y verdaderamente sublime. Al Norte, al Sur, al Oeste, se alzan casi perpendicularmente en forma circular alturas de 800 á 1000 pies, cubiertas de arenas y cenizas blancas, azuladas, negruzcas ó rojas, en cuya pendiente cuelgan fragmentos gigantescos de lava, témpanos de nieve y cuyas cimas coronan picos inaccesibles dibujados en el cielo. Debajo yacia un lago prodigioso cuyas aguas transparentes y profundas me recordaban las matinas, aunque flotábamos á 15,000 pies de altura sobre el nivel del Océano.

Las orillas están cubiertas por fragmentos pequeños de piedra pomez, pórfido y lava, mezclados con arena,

y en ellas encontramos algunos insectos que pertenecen á las libélulas (*vulgo* caballitos del diablo), únicos seres vivientes que se nos presentaron en aquella region desolada y silenciosa. Mientras descansábamos en la base del pico meridional, habian pasado junto á nosotros algunos cuervos dando fuertes graznidos.

La señora Franco y otras personas que visitaron estos lagos antes que nosotros, hallaron en sus aguas y orillas señales recientes de un culto-supersticioso. En todo tiempo se ha buscado á la divinidad en estos altares sublimes que le erigió naturaleza, aunque la ignorancia haya confundido á veces el templo con el grande espíritu que lo preside. No es pues de extrañar que los indígenas de los contornos, en su rusticidad primitiva, hayan obedecido al instinto de adorar en los altos, que es casi contemporáneo del hombre.

A la una comprendimos la vuelta al Veladero donde llegamos á las cuatro.

Dos dias forman época en mis recuerdos, por haberme asociado á grandes misterios y prodigios de la naturaleza. En el último subí al Nevado de Toluca; el anterior me vió inmóvil, atónito, al pie de la gran catarata del Nidgara.

José María Heredia.

A MI ALFREDO.

¡Niño infelice!

Llora ya; llora cuando apenas naces  
De la injusticia la opresion sangrienta,  
Y el desprecio, el baldón, y tantos males,  
Preludios ¡ay! de los que en pos te aguardan!

FINFUELOS.

Con sonrisa angelical  
Reposa, niño inocente,  
En el seno maternal;  
Y acaricie tu alba frente  
Y tus labios de coral  
El mas balsámico ambiente.  
Los hermosos ojos cierra,  
Y descansa sin temor;  
Harto pronto, aquí en la tierra,  
De la envidia y del dolor  
Probarás, en cruda guerra,  
Todo el peso y el rigor.  
Cuando duermes, así en paz,  
¿Ese corazón qué siente?  
¿Un pensamiento fugaz  
Ocupa, acaso, tu mente,  
Y comunica á tu faz  
Ese puro albor de Oriente?  
¿Resueña, acaso, en tu oído  
De los cielos la armonía?  
Y si de pronto dormido,  
Un suspiro tu alma envía;  
¿De dónde, dime, ha nacido;  
De tristeza, ó de alegría?  
¿Qué destino te arrojó  
A este mundo, niño tierno?  
¿Quién tu suerte decretó  
Desde el regazo materno?  
¿Con qué fines te confundió  
La existencia el Ser Eterno?  
¿Para disfrutar naciste  
Los placeres á porfía;  
O los ojos solo abriste  
A la luz del claro día  
Para soportar ¡ay triste!  
Del hado la tiranía?  
¿Ah! mejor tu esencia pura  
En brazos del Hacedor  
Gozara eterna ventura;  
Allí entre sueños de amor,  
Inocente criatura,  
Fuerzas angel del Señor.

Pero aquí entre las albricias,  
Entre arrullos y loores;  
Siendo tú nuestras delicias,  
Ya te asalta mil dolores  
Que acibarán las caricias  
Con sus bárbaros rigores.  
¿Es la humana condicion  
Indigna de tu clemencia?  
¿Ni aun merece compasion  
¡Oh, Dios mio! la inocencia?  
¿No habrá ninguna escepcion  
A tu rigida sentencia?  
El germen del sufrimiento  
Incalca en nuestro ser;  
No hay un goce sin tormento;  
Y el hombre en su padecer  
No cuenta mas que un momento  
Entre el morir y el nacer.  
Prenda de mi corazón,  
Al mirarte, lo creerás,  
Herido de una emocion  
Como no senti jamás,  
Exclamé con compasion:  
¡Ya hay un desgraciado mas!...  
¿Qué verán aquí tus ojos  
En medio de estos horrores?...  
Solo sangrientos despojos;  
De la guerra los furoros;  
Y solo espinas y abrojos,  
En vez de frutos y flores.  
¿Cual niño que nada alcanza,  
Vivir siempre te es mejor?...  
Todo te inspira confianza;  
Y al redoble del tambor,  
Nuncio de muerte y venganza,  
Te sonrias sin temor.  
Para tí no hay fanatismo,  
Ni suplicios, ni dogal;  
Y tal vez tu líbio-mismo  
Besará, inepto, el puñal  
Con que el fiero despotismo  
Te-diera el golpe fatal.

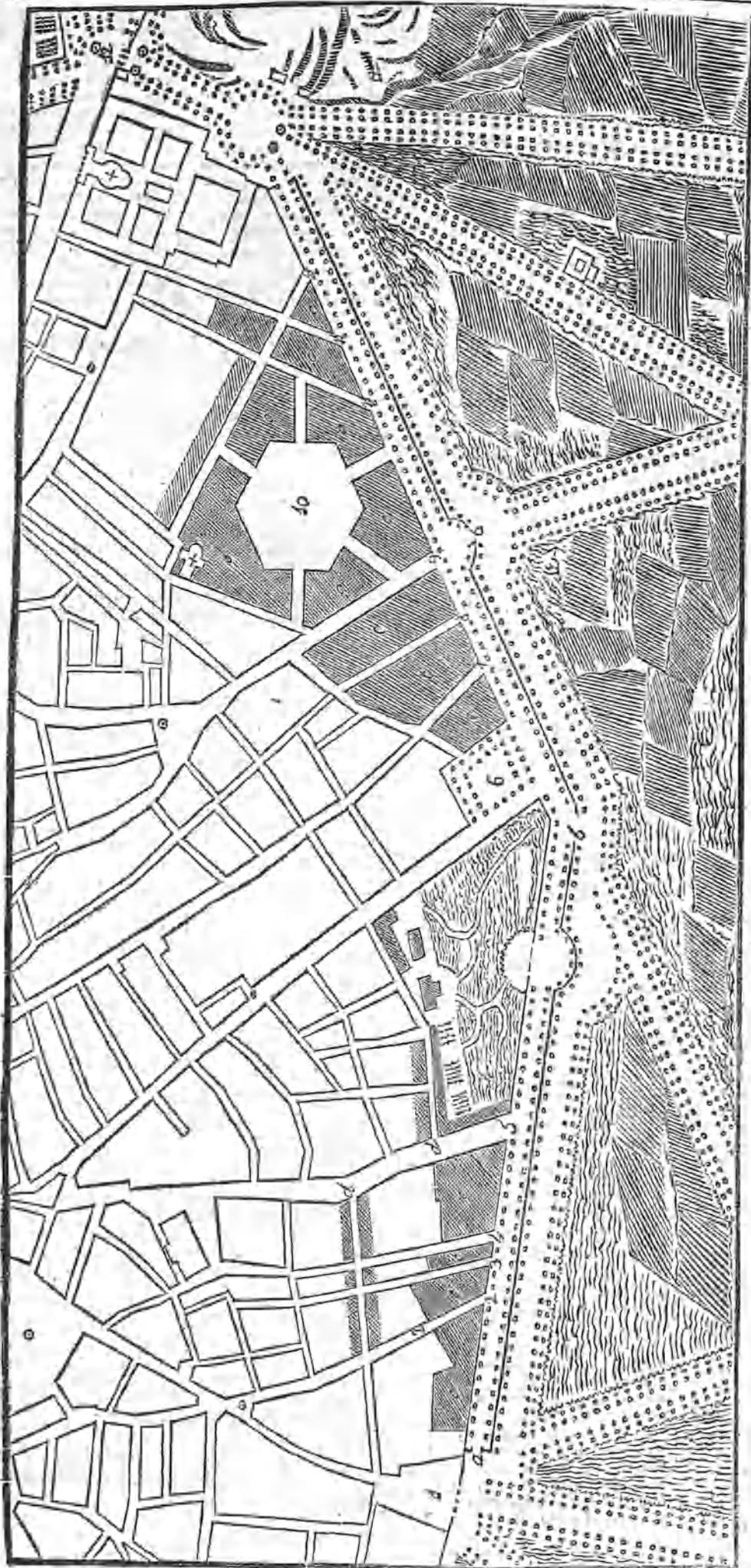
Pero no... crece, mi bien;  
Séate el cielo benigno;  
¡Tú de la mansion de Edem;  
Mas que de este mundo digoo,  
A mis tiernos brazos ven,  
Y en ellos cumple tu signo!  
Ven, sí, ven. ¿Eo mi arrebato  
Con mas gusto te contemplo,  
Que del Dios niño el retrato  
Mira el cristiano en el templo:  
¡No hay de un afecto tan grato  
En ningún afecto ejemplo!  
Cuando con amante esceso,  
Meciendo en su rodilla,  
Estorpa tu madre un beso  
En tu cándida mejilla;  
Halla poco, en mi embeleso,  
Para tí el sol de Castilla.

¡Con qué ardor la vida diera,  
Que el cielo otorgarme quisio;  
Si con tanta consiguiera  
Se cambiara de improvviso  
Para tí esta triste esfera  
En eterno-Paraiso!  
Vive, sí; pero, alma mia,  
Siempre el vicio te da horror;  
Pues si debieras un día  
Apartarte del honor,  
Aunque te adora, querría  
El verte muerto mejor.  
Yo no te doy, hijo amado,  
Ni esplendor, ni dignidad;  
Pero sí de un hombre honrado  
La noble posteridad;  
Y con mi sangre regado  
El árbol de libertad.

Fernando Corradi.

El proyecto que va estampado en la última página de este número del Semanario, nos ha sido comunicado por su autor el profesor de arquitectura D. E. de O. y como en él se ve, tiene por objeto proponer la idea de hermosear notablemente el extremo bajo de Madrid, por medio de un paseo ó boulevard interior desde la puerta de Toledo á la de Atocha, que proporcionase el conveniente desahogo y salida á la multitud de calles que en el día carecen de ella ó van á parar al barranco de Lavapiés.

Es indudable que con la ejecución de este pensamiento, no solamente ganaría en comodidad, salubridad y ornato aquella parte de la población, sino que tambien por la rotura de las nuevas calles y plazas que se proponen adquirirían un valor de consideracion, muchos terrenos, en el día destinados únicamente á ser depósito de inmundicias y foco por-consiguiente de infeccion. Por todas estas razones y otras muchas que pudieran exponerse relativas á la mejora consiguiente de los usos y costumbres de aquella porcion del vecindario, no titubemos en aplaudir y celebrar el pensamiento del Sr. O. como una prueba mas de su ilustracion y patriotismo. Sin embargo, no dejamos de reconocer las dificultades que podrán oponerse en el día á su ejecución, por la escasez de medios y otras causas que fácilmente ocurrirán á cualquiera que reflexione sobre ello. Creemos que en la realizacion de las obras públicas debe seguirse el orden natural siguiente: primero las de necesidad; segundo las de utilidad, y tercero las de ornato; y aunque nos resolvamos á calificar en el segundo término el proyecto de que se trata, no podemos dejar de reconocer que falta aun ejecutar otras muchas comprendidas en el primero. Cuando Madrid cuente con la cantidad de aguas necesarias para su consumo y frondosidad de su término; cuando se haya verificada la total reforma de su empedrado; cuando haya podido darse ensanche á algunas de sus calles mas concurridas como las de Peligros, Jacometrezo y otras; cuando se hayan cubierto con importantes construcciones los vacíos ocasionados por los derribos de conventos; cuando se hayan establecido los mercados y mataderos; cuando puedan en fin tener ejecución tantos proyectos útiles, tantas mejoras necesarias como reclama ya la cultura de este vecindario, entonces creemos que será muy del caso realizar el pensamiento que hoy anunciamos, y que siempre probará el laudable celo de su autor.



- 1 Puerta de Toledo.  
 2 Calle de la Arganzuela.  
 3 Calle de Mira el río baja.  
 4 Calle de San Mateo.  
 5 Calle de Embajadores y Plaza Nueva.  
 6 Calle del Mesón de Paredes.  
 7 Puerta de la Comedra.  
 8 Calle de Valencia y Portillo.  
 9 Plaza nueva de mercado de caballerías y cinco calles.  
 10 Calles nuevas.  
 11 Puerta de Atocha.  
 12 Puertas para entrar al paseo.  
 13 Puertillo de Embajadores y de Valencia.  
 14 Manzanas nuevas cogidas.  
 15 Reajustamientos importantes.

### PROYECTO PARA MEJORAR CIERTOS BARRIOS DE MADRID.